

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
DECANATO DE ESTUDIOS GRADUADOS E INVESTIGACIÓN**

Formato para las tesis o proyectos de maestría y las tesis de doctorado en el  
Recinto Universitario de Río Piedras

**Actualizado Julio 2017**

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Tesis y disertación.....</b>	<b>3</b>
<b>El formato de la tesis, disertación o proyecto equivalente.....</b>	<b>4</b>
<b>La presentación del texto original.....</b>	<b>5</b>
<b>Encuadernación.....</b>	<b>7</b>
<b>Idiomas.....</b>	<b>7</b>
<b>Inscripción electrónica de la tesis o disertación en UMI.....</b>	<b>7</b>
<b>Cumplimiento protocolos protección sujetos humanos y animales.....</b>	<b>11</b>

## **Formato para las tesis de maestría y doctorado en el Recinto Universitario de Río Piedras <sup>1</sup>**

### **Introducción**

La aprobación de una tesis o proyecto de maestría (en algunos programas) y de una tesis doctoral (disertación) constituye el requisito final de graduación de los estudiantes pertenecientes a los programas graduados del Recinto Universitario de Río Piedras. En ánimo de ampliar la divulgación nacional e internacional de los trabajos de investigación que realizan los estudiantes graduados, el Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI) propuso y fue aprobado por las autoridades universitarias la publicación de las tesis de maestría y disertaciones en el sistema de University Microfilms, Inc. (UMI). Conforme a este procedimiento, las tesis de todos aquellos estudiantes admitidos a programas doctorales en el Recinto de agosto de 1998 en adelante, serán publicadas en UMI. Para los estudiantes admitidos a programas de maestría de esa misma fecha en adelante, la publicación de sus tesis en el mencionado sistema no será mandatorio. El estudiante de maestría tendrá la opción de publicar o no su tesis en UMI. A partir del 2010, la publicación en UMI es electrónica.

Por esta razón, todas las tesis que se produzcan por estudiantes graduados del Recinto deberán cumplir con el formato que se describe a continuación. El estudiante deberá consultar con su supervisor de tesis y con el coordinador del programa graduado sobre cualquier otra información específica en torno a la preparación de la tesis.

Como complemento a este manual, el DEGI, en consulta con los programas graduados, preparó una Guía para el establecimiento de procedimientos pertinentes a tesis y proyectos. La Guía tiene como propósitos facilitar la aplicación de las normas de las Certificaciones Núm. 72 (1991-92) y Núm. 38 (2012-2013), según aplique, del Senado Académico y salvaguardar los derechos de los estudiantes graduados así como los de la facultad que participa en la supervisión de tesis y disertaciones.. Esta Guía debe utilizarse en combinación con cualesquiera otros procedimientos aprobados en el Programa Graduado.

Los objetivos de este Formato para las tesis son: 1) garantizar que todas las tesis de! Recinto cumplan con los requisitos de presentación de University Microfilms International, organización que difundirá ampliamente las tesis de maestría y doctorado de los estudiantes; 2) desarrollar un estilo propio y consistente del Recinto que sea evidente en la presentación y en el formato de todas las tesis y disertaciones de los de los estudiantes.

### **Tesis y disertación**

La tesis o disertación que un estudiante presenta como requisito final del grado al que aspira mide su capacidad para diseñar y ejecutar una investigación. Para propósitos de este Manual definimos las tesis de la siguiente manera:

1. Tesis de maestría - Es un trabajo escrito que refleja la capacidad del estudiante para aprovechar el conocimiento acumulado en su campo de estudio; demuestra su dominio de la teoría y la metodología apropiada, y su capacidad de análisis crítico para realizar una investigación original; y denota su habilidad para explicar de forma inteligible los resultados de su investigación.

<sup>1</sup> Preparado por el DEGI en octubre de 1997 a la luz de las recomendaciones recibidas por los programas de posgrado del Recinto y de los requerimientos para publicaciones en el sistema UMI. Aprobado por el Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI) 12 de diciembre de 1997. Actualizado en julio 2017.

2. **Disertación** - Es un trabajo escrito que refleja la habilidad del estudiante para investigar, analizar, interpretar y sintetizar información y que representa una innovación o aportación original al conocimiento en su área de especialidad. Esta describe los métodos y procedimientos usados y presenta los resultados de una manera lógica y coherente. La disertación es la culminación del proceso de estudio e investigación del estudiante graduado, a la vez que el comienzo de su producción académica y profesional.

### **El formato de la tesis, disertación o proyecto equivalente**

Este formato resume los requisitos reconocidos por los diversos programas graduados en el Recinto.

1. **Página en blanco**
2. **Portada y declaración de derechos de autor según modelo adjunto.**
  - a. **Título de la Tesis o proyecto** – Debe utilizar palabras específicas y descriptivas que permitan la recuperación electrónica. Debe ser corto. Debe corresponder a la naturaleza del tema de estudio.
  - b. **Nombre del autor** - Debe incluirse exactamente como aparece oficialmente en los expedientes de la Universidad.
  - c. **A que programa fue presentado y para qué grado**
  - d. **Fecha en que fue aprobado el trabajo**
  - e. **Declaración de Derecho de autor**
3. **Páginas Preliminares**
  - a. **Índice general o Tabla de Contenido** - Debe incluir todo el contenido de la tesis o proyecto con sus correspondientes páginas. Los encabezamientos de las partes, capítulos, y secciones deben incluirse según aparecen en el texto.
  - b. **Lista de tablas, gráficas y otros. (si aplica)** - Debe utilizar los títulos según aparecen en el texto.
  - c. **Lista de figuras, ilustraciones, mapas y otros (si aplica)** - Debe utilizar las leyendas según aparecen en el texto.
  - d. **Lista de abreviaturas**
  - e. **Glosario (si aplica)**
  - f. **Hoja de aprobación** - Debe incluir las firmas de los miembros del comité del estudiante.
  - g. **Resumen (abstract)** - Debe imprimirse a doble espacio; proveer un relato conciso y descriptivo del estudio realizado, en no más de dos páginas e impresas en un solo lado del papel. Debe presentar el problema, el diseño de la investigación, las técnicas e instrumentos de análisis, los resultados y las conclusiones más importantes. No debe incluir gráficas, diagramas, tablas o ilustraciones. Para las tesis de maestría debe tener una cantidad máxima de 150 palabras y para la disertación 350 palabras.
  - h. **Resumen biográfico del autor** - Debe escribirse en tercera persona y no debe exceder de una página. Se sugiere que se incluya: escuelas y universidades o colegios a los que asistió, grados académicos obtenidos, publicaciones y experiencia en la enseñanza, comercio, industria y otro, así como cualquier otro dato biográfico relevante y apropiado.

#### 4. Cuerpo del Trabajo

- a. Página en blanco
- b. Página con el título de la tesis o proyecto solamente.
- c. Dedicatoria (opcional)
- d. Reconocimientos - Deben reconocerse todas las fuentes de apoyo externo. Debe identificarse la fuente, el recipiente y el número de la dotación (grant). También puede utilizar esta sección para agradecer la ayuda de organizaciones o individuos.
- e. Capítulos - Debe contener todos los capítulos y secciones necesarias para describir la investigación realizada. Cada capítulo debe comenzar en una página nueva.

#### 5. Documentación

- a. Referencias o bibliografía - Todas las referencias citadas en el texto deben incluirse en la bibliografía. Cuando se utiliza material con derechos reservados de autor o se reproducen segmentos extensos de publicaciones con derechos de autor, debe obtenerse permiso escrito del dueño de los derechos. Debe indicarse la fuente incluyendo el autor, fecha de publicación y página(s) del material citado. La ficha bibliográfica completa del material citado debe aparecer en la bibliografía del documento. Debe utilizar la edición más reciente de uno de los siguientes manuales de estilo para redactar la bibliografía:
  - i. American Psychological Association
  - ii. Modern Language Association
  - iii. Chicago Manual of Style
  - iv. A Manual for Writers of Term Papers, Theses and Dissertations de Kate L. Turabian
  - v. cualquier otro manual aprobado por la facultad de su programa
- b. Apéndices (si aplica)

### **La presentación del texto original**

1. Debe prepararse en forma impresa en computadora.
2. Papel en el original y todas las copias
  - a. blanco de alta calidad (bond)
  - b. con un contenido de no menos de 25% de algodón (rag), libre de ácido
  - c. mínima de 20 a 24 libras de peso
  - d. tamaño carta (8 1/2" x 11")
  - e. no debe utilizarse papel en el que se pueda borrar
  - f. los apéndices deben presentarse en igual calidad de papel que el cuerpo del texto original.
3. Impresión
  - a. El tamaño de la letra debe ser de 10 a 12 puntos. No se acepta el tipo de letra de caligrafía.
  - b. Se imprimirá por un solo lado del papel.

- c. El texto debe presentarse a doble espacio, pero citas extensas, títulos de tablas y figuras, bibliografía y notas al calce deben estar a espacio sencillo.
- d. Las bastardillas (italics) se usarán para títulos de libros y de revistas.
- e. Las citas, tablas y otros pueden distinguirse del texto haciendo uso de un tipo y tamaño de letra diferente. Todas esas letras deben ser similares en tamaño y legibles.
- f. Las letras deben contrastar claramente con el papel y quedar impresas en color negro. No deben quedar opacas o borrosas.

#### 4. Márgenes

- a. Deben proveerse márgenes de 1" pulgada o 2.5 cm. en la parte superior, parte inferior y lado derecho del papel.
- b. 1.5 pulgadas o 4 cm. en el lado izquierdo del papel.
- c. Toda información incluyendo títulos, notas al calce e ilustraciones deben ajustarse a estos márgenes (excepto los números de páginas).
- d. Gráficas o láminas de mayor tamaño deben reducirse para que se ajusten a los márgenes establecidos, pero cualquier anotación en estos debe ser fácilmente legible.

#### 5. Correcciones

- a. No se permiten tachaduras.
- b. Cualquier corrección debe hacerse en el original antes de fotocopiarlo o imprimirse.

#### 6. Ilustraciones

- a. Las ilustraciones podrán ser preparadas mediante computadora en papel de alta calidad. Pueden ser a colores.
- b. Las ilustraciones, figuras y tablas deben enumerarse de forma consecutiva ya sea por capítulos o a lo largo del trabajo. No deberán haber dos tablas o figuras con el mismo número en el documento.
- c. Las figuras siempre van acompañadas de una leyenda o título descriptivo que debe aparecer al pie de las mismas. La leyenda que acompaña la figura debe ser idéntica a la que aparece en la lista de figuras; lo mismo aplica a los títulos de las tablas y a la lista de tablas. Todas las ilustraciones, al igual que las tablas, deben ser citadas en el texto.
- d. Las tablas o figuras pequeñas pueden incluirse en la página del texto según corresponda. Las tablas o figuras grandes se ubican por separado en una página subsiguiente lo más cerca del texto pertinente posible. Estas páginas que solamente incluyen ilustraciones deben también ser enumeradas.
- e. El material con dimensiones sobre 8.5 x 11" debe evitarse.
- f. Las fotografías deben ser de calidad profesional en blanco y negro o color.
- g. Todas las figuras deben incluirse en cada copia de la tesis.

#### 7. Orden de páginas

- a. La portada ni la página en blanco se enumeran ni cuentan en la paginación.
- b. A las páginas preliminares se les asignan números romanos pequeños, a partir de la segunda página, insertos en el centro del margen inferior de la página a media pulgada del borde del papel.

- c. Las páginas restantes, incluyendo el texto, gráficas, mapas, ilustraciones, bibliografía y apéndices; deben estar enumeradas consecutivamente a partir de la segunda página del texto con números arábigos. Estos se colocaran en el centro al margen inferior (a media pulgada del borde del papel), o en la esquina superior derecha (a media pulgada del borde superior derecho del papel).
- d. En aquellas páginas que aparezcan títulos únicamente, el número deberá localizarse en el centro de la página en el margen inferior del papel.

### **Encuadernación**

1. La encuadernación de la tesis debe ser hecha cosida a tela.
2. La cubierta debe ser en carpeta dura y de color negro.
3. La tesis no debe exceder de dos pulgadas de grueso después de encuadernada, o de aproximadamente 300 páginas. Si excede este grosor, debe separarse y encuadernarse en dos volúmenes. El segundo volumen deberá continuar con la numeración de páginas del anterior. El segundo volumen tendrá la misma hoja de título del cuerpo del trabajo que el primero.
4. Cuando los apéndices se encuadernan como un volumen separado, este debe tener una página de título a la que se le añade la palabra "apéndices" debajo del título del proyecto.
5. La siguiente información debe incluirse en el orden que se señala a continuación, en la parte del frente y en el lomo de la cubierta:
  - a. Título del estudio
  - b. Nombre del autor
  - c. Nombre de la institución
  - d. Mes y año en que se completó el estudio
6. Dos copias encuadernadas deberán entregarse al programa graduado (un ejemplar para la Colección Puertorriqueña de la Biblioteca José M. Lázaro y otra para el programa).

### **Idiomas**

1. Las tesis y disertaciones pueden redactarse en español o en inglés.

### **Inscripción electrónica de la tesis o disertación en UMI**

#### *Información general*

UMI desarrolló la plataforma ETD Administrator, que se utiliza a partir de enero de 2010 como el método exclusivo para el envío de tesis y disertaciones en este Recinto. ETD Administrator facilita que todo el proceso sea en línea. Desde el 27 de septiembre de 2010, la inscripción "Publicación Tradicional" es gratuita.

Los derechos de copia de la tesis pertenecen al autor. University Microfilms International provee el servicio de inscripción del documento en el Registro de Derechos de Autor de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos con un costo que se especifica en la solicitud.

Acceso controlado por el autor

Mientras algunos autores desean que su disertación o tesis reciba la mayor difusión posible, otros prefieren limitar la publicación debido a dudas sobre publicación previa o

si tienen planes de presentarla a revistas académicas en el futuro. ProQuest ha desarrollado varios mecanismos para atender esta preocupación. Por ejemplo, un autor puede restringir la distribución de copias de su manuscrito, y aún así permitir que ProQuest lo almacene en formato electrónico o microforma, e incluya la cita bibliográfica y el resumen en la base de datos ProQuest Dissertations & Theses. La restricción de publicación puede ser un embargo por un periodo de tiempo determinado, o tener vigencia indefinida, hasta que el autor retire la restricción (restricción completa). De surgir esta preocupación después de enviar la disertación o tesis a ProQuest, la compañía puede aplicar este tipo de restricciones de forma prospectiva, si el autor así lo solicita.

Para aclarar cualquier duda sobre la publicación de la disertación o tesis (después que reciba mensaje de que la misma está lista para publicarse) se puede comunicar con el equipo Author and School Relations de ProQuest al teléfono 1.800.521.0600 Ext. 77020 o por correo electrónico [disspub@proquest.com](mailto:disspub@proquest.com).

### *Procedimiento de inscripción electrónica*

El programa graduado orienta al estudiante para que tramite la inscripción de su tesis doctoral en University Microfilms International (UMI) a través del Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI). Debe asegurarse que el estudiante tiene idea clara sobre los siguientes puntos, entre otros:

1. Preparación del manuscrito para someter a ProQuest/UMI
  - a. Se requiere un resumen (abstract) de 350 palabras máximo para la disertación y de 150 palabras para la tesis de maestría.
  - b. Antes de comenzar la inscripción electrónica de la tesis o disertación, determinará la categoría temática primaria (Primary Subject Category) y dos categorías más que son opcionales (véase Guide 2: Subject Categories en la página de UMI, en la sección titulada Recursos y guías).
  - c. Debe preparar hasta seis palabras o frases claves (keywords) que se refieren a los temas importantes de la tesis o disertación. Estas facilitarán la búsqueda de información mediante índices, catálogos o bases de datos a los investigadores.
  - d. La tesis o disertación debe aparecer completa como un solo archivo que se va a someter electrónicamente. El manuscrito se someterá en formato PDF. El sistema ofrece la herramienta necesaria para convertirlo de Word a PDF. Esto se debe hacer antes de comenzar el proceso de inscripción.
  - e. Debe tener los nombres completos de su director y los miembros del comité de tesis.
2. El estudiante defiende la tesis o disertación exitosamente.
3. Inscribe su tesis o disertación electrónicamente en UMI. Si hay que corregir algo, el DEGI se lo notificará.
4. Realiza el pago por inscripción electrónica, **si aplica**. El costo total, si alguno, dependerá de las opciones que escoja al momento de inscribirse.

5. Después que la tesis o disertación sea aprobada para inscripción, el DEGI enviará al estudiante por correo electrónico la Certificación de entrega de la tesis para inscripción en UMI y le enviará una copia de dicha certificación al programa graduado.

*Procedimiento detallado para inscribir la tesis o disertación en UMI*

1. El estudiante accede al portal electrónico <http://dissertations.umi.com>. Si tiene preguntas, puede contactar el DEGI en el 787-764-0000, extensión 86700, o visitarlo en el Segundo Piso del Antiguo Hogar Masónico.
2. El estudiante oprime "Submit my dissertation/thesis".
3. Selecciona University of Puerto Rico at Río Piedras y crea una cuenta al oprimir "Create an account". Se le solicitará que provea su nombre completo, dirección electrónica y crear un username con una contraseña.
4. Lee las instrucciones de inicio y oprime "Continue"
5. Escoge entre dos opciones de publicación: Traditional y Open Access Publishing. La publicación de tipo tradicional es la que se puede acceder en la base de datos de ProQuest. Esta inscripción es gratuita. La publicación de tipo "Open Access" tiene un costo según se indica en la inscripción y significa que la tesis estará disponible gratuitamente en formato PDF para cualquier persona que tenga acceso al Internet. También informará si le va a poner alguna restricción a la accesibilidad de otras personas a la tesis.
6. Oprime el botón "Save & Continue".
7. Lee el Acuerdo de Publicación (Publishing Agreement) y presiona el botón de aceptar (Accept) para poder continuar.
8. Completa la sección de información personal y presiona el botón "Save & Continue".
9. En la siguiente página, provee información sobre sí mismo/a, el grado y la tesis, la categoría temática primaria (Primary Subject Category) y dos categorías opcionales, hasta seis palabras o frases claves, su dirección, etc.
10. Copia y pega (copy -paste) el resumen (abstract) de su tesis o disertación en el espacio provisto y presiona el botón "Save & Continue".
11. Sube a la red (Upload) el documento de la tesis o disertación, en forma idéntica al documento final que se entrega encuadernado en el programa graduado y presiona el botón "Save & Continue". Si el documento no está en formato PDF, lo puede convertir al oprimir la frase "convert your manuscript to PDF". Este procedimiento de conversión puede tardar de 5 a 15 minutos. Debe guardar (Save as) el documento, y luego oprimir el botón PDF que aparece en la columna izquierda para continuar con el proceso de inscripción.

12. El sistema le presenta la opción de subir a la red cualquier archivo que complemente su trabajo, como por ejemplo, sonido o video. Cuando finalice este proceso, debe presionar el botón "Save & Continue".
13. Notifica detalles adicionales sobre restricciones a la inscripción de su tesis. Luego oprime "Save & Continue."
14. Selecciona si desea solicitar: Que UMI tramite el Registro de Derechos de Autor de su tesis o disertación con la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. Este trámite es opcional y conlleva un costo conforme a lo establecido por ProQuest/UMI.
15. Verifica los detalles de su inscripción y realiza los cambios necesarios utilizando el menú que aparece en la columna izquierda.
16. Por último, selecciona cómo desea realizar el pago (**si aplica**), si por Visa, Master Card o American Express. Este pago varía de acuerdo a los servicios solicitados.
17. El sistema de UMI enviará automáticamente un correo electrónico al DEGI para que verifique que el documento cumple con las especificaciones necesarias. Si la tesis o disertación no cumple con los requisitos de publicación, el DEGI enviará un correo electrónico al estudiante para que realice las correcciones necesarias.
18. La aprobación del DEGI permitirá que el documento sea entregado electrónicamente y se culminará el proceso de inscripción.
19. Cuando la tesis sea aprobada, el DEGI enviará electrónicamente al estudiante el documento oficial titulado Certificación de entrega de la tesis para la inscripción en UMI que demuestra que ha entregado todos los documentos necesarios para la inscripción de su tesis o disertación y por lo tanto ha cumplido con este requisito para la graduación. Además, envía una copia al coordinador del programa graduado.

## **Cumplimiento protocolos protección sujetos humanos y animales**

Los estudiantes son responsables de obtener los permisos correspondientes para llevar a cabo sus investigaciones:

1. Comité Institucional para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación (CIPSHI), junta institucional de revisión (Institutional Review Board o IRB) del Recinto de Río Piedras. El CIPSHI revisa y autoriza los protocolos de las investigaciones que involucran a seres humanos como sujetos de estudio. Ejemplos de estas investigaciones son aquellas en las cuales se recopila información de personas mediante procedimientos de entrevistas, encuestas, grupos focales, observación de conducta pública o privada, toma o análisis de muestras biológicas, uso de datos existentes y experimentos, entre otras. El CIPSHI debe aprobar el protocolo antes de iniciarse las actividades relacionadas con los participantes o sujetos del estudio.
2. Institutional Animal Care and Use Committee (IACUC)

Los estudiantes tienen que incluir copia de la autorización de estos Comités, si aplica, en los apéndices de su tesis o disertación.